COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

OFICIO N° 003-2021-CTVC/PIURA

Piura, 02 de febrero del 2021

Señora:
Jessica Cecilia Niño De Guzmán Esaine
Directora Ejecutiva.
Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – Contigo.
Lima.-

Asunto: Se ALERTA Dos (19) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), en especial de su presidente, Monseñor Luís Bambarén Gastelumendi. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los miembros de los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS[1]:

CASO N° 001 - 2021-CTVC/PIU al CASO Nº 019 – 2021 -CTVC/PIU.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
RESPONSABLE REGIONAL
PIURA

.....
Roberth Vidal Olemar Távara
Responsable Regional

[1] Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-,manifestando:
1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: FUNDADO o INFUNDADO.
2) Si el CASO es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. SEDE PIURA: **942161607** Telf. SEDE LIMA : **951864589**	CASO	**N° 006-2021-CTVC/PIU**

PROGRAMA SOCIAL:	**CONTIGO**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	**18/12/2020**
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	**CASTILLO CRIOLLO DALINDA**	**3. NÚMERO-DNI:**	42378105
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DISTRITO DE SICCHEZ	**5. CARGO:**	SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	**18/12/2020**

7. DEPARTAMENTO:	PIURA	**8. PROVINCIA:**	AYABACA
9. DISTRITO:	SICHEZ	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	CALLE SAN MARTIN SN
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTIÓN DE LA ENTREGA DE LA PENSION NO CONTRIBUTIVA	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?**	ENTREVISTA TELEFÓNICA A USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:**	01 Punto Crítico

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

El 18/12/2020 durante la entrevista realizada a la Sra. Luz Maribel Jabo Maza DNI 80364856, persona autorizada del cobro de la pensión no contributiva del niño Bruno Alejandro Villalta Jabo DNI 60196222, usuario del programa Contigo, se registró el siguiente punto crítico que se detalla:

1. **PROGRAMA NO REALIZA MONITOREO DE LA ENTREGA / USO DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA.** Al respecto la Sra. Luz Jabo, manifestó que en los últimos 4 meses ningún personal de la Omaped ni del programa Contigo se ha comunicado con ella ni por vía telefónica ni por otro medio, para verificar el cobro de la Pensión No Contributiva que se le otorga a su hijo.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Mejorar las estrategias del Seguimiento y Monitoreo, a fin de que se pueda recoger oportunamente información que permita procesar y analizar el avance de las actividades, e identificar las dificultades de las mismas para que de manera oportuna se tomen las medidas correctivas pertinentes. Además, para garantizar el buen uso que le da el usuario a la pensión no contributiva y de ser el caso se brinde las orientaciones correspondientes para que esta pensión contribuya a mejorar la calidad de vida de los usuarios.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

1. Copia de Ficha de Entrevista aplicada a la Sra. Luz Jabo (03 folios).

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA RESPONSABLE REGIONAL REGIÓN PIURA

Roberth Vidal Olemar Távara
Responsable Regional

1. Copia de Ficha de Entrevista Nº V-098-2020-PIU-D, aplicada a la Sra. Luz Jabo

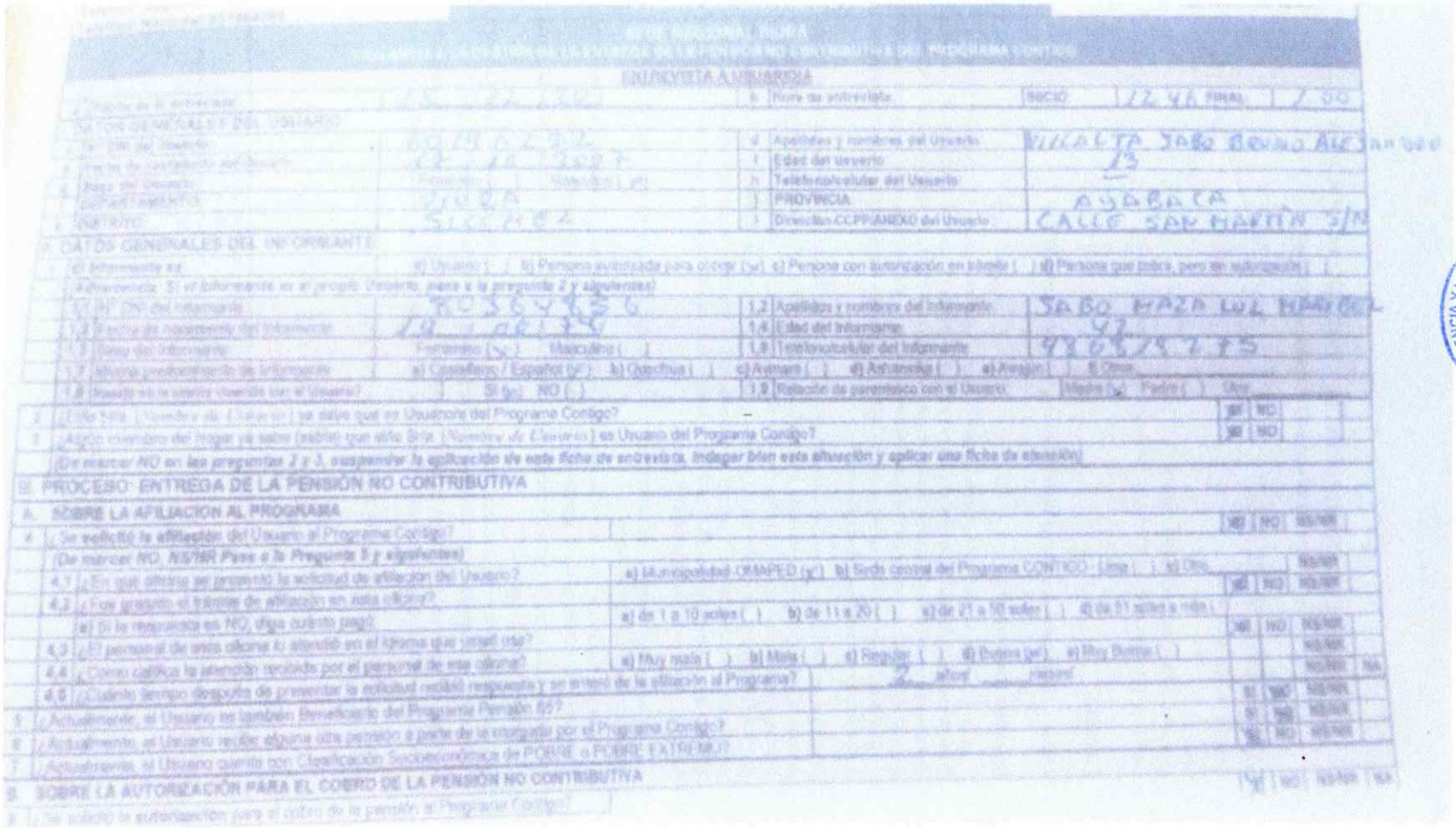

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
RESPONSABLE REGIONAL
REGIÓN PIURA

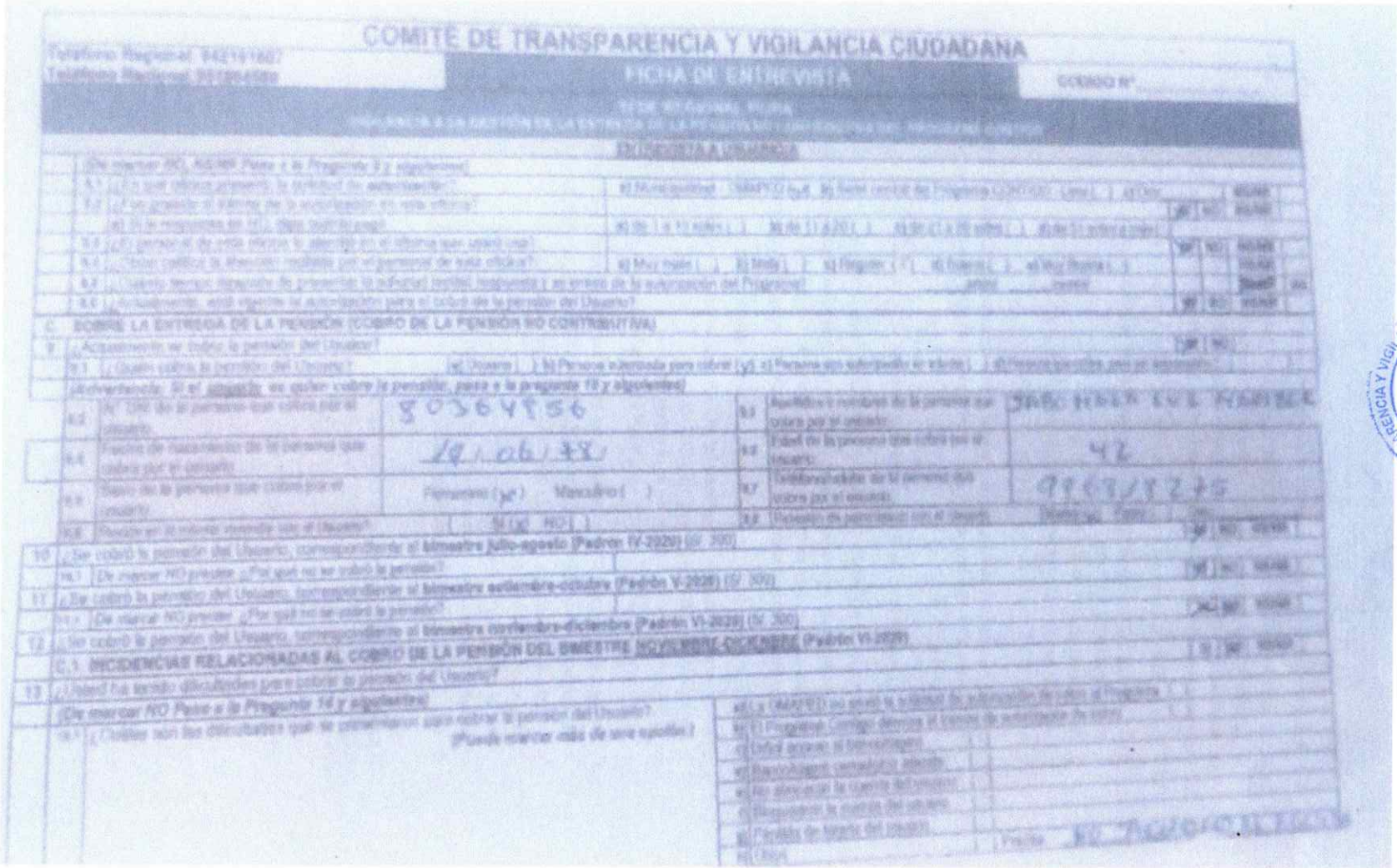

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

FICHA DE ENTREVISTA

C. SOBRE LA ENTREGA DE LA PENSIÓN (COBRO DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA)

9.4 N° DNI de la persona que cobra por el usuario: 50364756

9.5 Fecha de nacimiento de la persona que cobra por el usuario: 19/06/78

9.6 Sexo de la persona que cobra por el usuario: Femenino (X) Masculino ( )

9.7 Edad de la persona que cobra por el usuario: 42

9.8 Teléfono/celular de la persona que cobra por el usuario: 911731245

10 ¿Se cobró la pensión del Usuario, correspondiente al bimestre julio-agosto (Padrón IV-2020) (IV 300)

11 ¿Se cobró la pensión del Usuario, correspondiente al bimestre setiembre-octubre (Padrón VI-2020) (IV 300)

12 ¿Se cobró la pensión del Usuario, correspondiente al bimestre noviembre-diciembre (Padrón VI-2020) (IV 300)

C.1 INCIDENCIAS RELACIONADAS AL COBRO DE LA PENSIÓN DEL BIMESTRE NOVIEMBRE-DICIEMBRE (Padrón VI-2020)

13 ¿Usted ha tenido dificultades para cobrar la pensión del Usuario?

(De marcar NO Pase a la Pregunta 14 y siguientes)

13.1 ¿Cuáles son las dificultades que se presentaron para cobrar la pensión del Usuario? (Puede marcar más de una opción.)

a) La [MADRE] no quiere ir a cobrar la pensión del Usuario
b) El Programa Contigo demora el cobro de la pensión del Usuario
c) Otro/a persona se beneficia
d) Hubo alguna complicación
e) No alcanza en la cuenta del Usuario
f) Desconoce la cuenta del usuario
g) Pérdida de tarjeta del usuario
h) Otro

Fecha: 30/12/2020

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
RESPONSABLE REGIONAL
REGIÓN PIURA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942781867
Teléfono Nacional: 951864589

FICHA DE ENTREVISTA

CODIGO Nº _____

SEDE REGIONAL PIURA

VIGILANCIA A LA GESTIÓN DE LA ENTREGA DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

ENTREVISTA A VIGILANCIA

C.2. ATENCIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN / AGENTE BANCARIO EN EL BIMESTRE NOVIEMBRE DICIEMBRE 2020 (Padrón N° 2020)

14	¿Le pagaron completo el monto de la pensión del Usuario en el Banco /Agente?				
15	¿Le brindan atención preferencial en el Banco/agente?				
16	¿El Banco/Agente está ubicado para atender a personas con discapacidad? Indique si es por rampa, ventanilla especial?	DISTRITO SECHEZ			
17	¿Cómo califica la atención recibida por el personal del Banco/Agente?	a) Muy bueno ( ) b) Malo ( ) c) Regular ( ) d) Bueno ( ) e) Muy Bueno ( )			

C.3. UBICACIÓN Y COSTO PARA IR A COBRAR LA PENSIÓN AL BANCO DE LA NACIÓN/AGENTE BANCARIO/CAJERO (Correspondiente al VI PADRON-2020)

18	¿Qué medio utilizó para trasladarse al lugar donde cobra la pensión del Usuario?	a) Caminando ( ) b) Transporte público ( ) c) Bote/ lancha/ peque/ Chalupa ( ) d) Automóvil ( ) e) Otros: especifique _____			
19	¿Cuánto tiempo demoró en llegar al lugar donde cobra la pensión del Usuario?	días / horas / 3 minutos 45 minutos			
20	¿Cuánto dinero gastó para llegar al lugar donde cobra la pensión del Usuario?	a) de 1 a 20 soles ( ) b) de 21 a 50 ( ) c) de 51 a 100 ( ) d) de 101 soles a más ( )			
21	¿Está de acuerdo con la ubicación del lugar donde cobra la pensión del Usuario?		SI	NO	

IV PROCESO GESTION DEL ACOMPAÑAMIENTO

D. SOBRE SEGUIMIENTO y MONITOREO NO PRESENCIAL

32	En los 6 últimos meses ¿el personal de CMAPED y del Programa se ha comunicado con el Usuario para verificar el cobro de su pensión?	SI	X	
33	En los 6 últimos meses ¿el Usuario ha recibido algún servicio complementario especializado para contribuir a la mejora de su calidad de vida?	SI		X

V TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

E. SOBRE LA NEUTRALIDAD Y NO USO POLITICO DEL PROGRAMA

34	¿Algún operador/representante del Programa Contigo/CMAPED/MUNICIPALIDAD, usa políticamente el Programa para favorecer algún candidato?	SI	X

35	OBSERVACIONES	
36	RECOMENDACIONES	

DATOS DEL MIEMBRO VOLUNTARIO VIGILANTE DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos	DALINDA CASTILLO CHICLLA	Nombres y Apellidos	
DNI	42537105	DNI	
Cargo	SECRETARIA	Cargo	
Correo electrónico	dalinda.castillo.30@hotmail.com	Correo electrónico	
Teléfono	989733693	Teléfono	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
RESPONSABLE REGIONAL
REGIÓN PIURA